

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA****Convocatoria pública para la provisión de cargo de Juez de Paz titular y sustituto**

Por resolución de alcaldía de fecha 10 de marzo de 2023, se ha acordado anunciar convocatoria pública para la provisión del cargo de Juez de Paz titular, de acuerdo con los artículos 101 y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el Reglamento 3/1995, de 7 de junio.

Los interesados que reúnan los requisitos establecidos en dicha Ley Orgánica del Poder Judicial para el acceso a la carrera judicial, con las salvedades establecidas para la provisión del cargo de Juez de Paz y que no incurran en ninguna causa de incapacidad y de incompatibilidad para el ejercicio de dichas funciones, podrán presentar sus solicitudes en la secretaría municipal, en horario de oficina, en el plazo de 30 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA, siendo requisito indispensable residir en el municipio de Ribera Alta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pobes, a 10 de marzo de 2023

El Alcalde-Presidente
JAVIER GALLEGO RODRÍGUEZ